

Resolución de Decanato **1050 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.065/2025 – Finaliza funciones - Fernando E. Neira Ávila –
AD2 - ZOOLOGÍA AGRÍCOLA – sede central.

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
19/08/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. D 1144/2025 –NAT –UNSa - relacionada a la posesión de funciones del Sr. Fernando Emanuel Neira Ávila – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “ZOOLOGÍA AGRÍCOLA” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía - a partir del 01 de agosto de 2025 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el plazo de designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones del Sr. Neira Avila a partir del 01 de Agosto de 2026.

Que a través de Expte. 10076/2026 - se procedió a designar al Sr. Marco A. Gonzalez en el cargo de referencia.

Que por esa razón se solicita a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de haberes a favor del Sr. Neira Avila, por corresponder.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

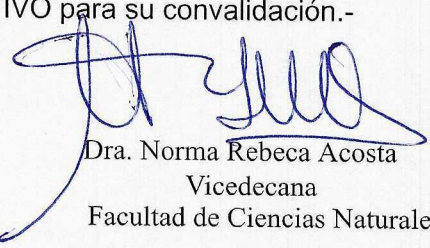
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones de la Sr. **FERNANDO EMANUEL NEIRA AVILA** – DNI N° 34.348.955 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura “ZOOLOGÍA AGRÍCOLA” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía a partir del 01 de Agosto de 2026, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Solicitese a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes del Sr. Fernando Emanuel Neira Avila, por corresponder.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Neira Avila, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.-


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales